



El Ayuntamiento de Aigües hace pública la concesión de subvención por parte de la Excma. Diputación de Alicante, Área de Medio Ambiente, Energía y Residuos Sólidos Urbanos.

Por decreto nº 2288 de fecha 30 de junio de 2020, del Sr. Diputado de Medio Ambiente, Energía y Residuos Sólidos Urbanos, se aprobó la concesión al Ayuntamiento de Aigües, de una subvención para la realización del Informe de Seguimiento Estimativo (ISE)- Prestación IV- por importe de 482,00€. El porcentaje de la ayuda se corresponde al 100% del coste.

Aigües, octubre 2020.

Subvencionado por:



DIPUTACIÓN
DE ALICANTE